



DECRETO EXENTO N° 1912.-1

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso presentado por Doña: Evelyn Carolina López Badilla, con domicilio en calle Independencia N° 450 - Retiro. -

CONSIDERANDO:

- 1.- Con la finalidad de reunir recursos económicos para tratamiento médico de sobrina.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

DECRETO:

- 1.- OTORGUESE, permiso municipal a la persona que se indica, para la realización de la actividad de beneficencia que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa.
- 2.- REBAJESE, en un 100% el derecho a cancelar dispuesto en el Artículo 12.1 punto "observaciones" y Artículo 22° de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, que demanda la presente solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia. -

NOMBRE : EVELYN CAROLINA LOPEZ BADILLA
RUT : 16.462.985-6
DOMICILIO : Calle Independencia N° 450 - Retiro

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
* BINGO Y SHOW MUSICAL	Sábado 10 y domingo 11 de agosto del 2024	15:00 a 23:59 Hrs. 00:00 a 02:00 Hrs.

MOTIVO : Con la finalidad de reunir recursos económicos para tratamiento médico de sobrina

SECTOR : Población Bicentenario, Retiro

LUGAR : Salón sede Población Bicentenario

- 2.- OTORGUESE, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de Bebidas Alcohólicas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Doña Evelyn Carolina López Badilla, exclusivamente en el recinto habilitado, durante el desarrollo actividad, los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaria Municipal
2.- Interesado
3.- Patentes Comerciales
4.- Tenencia Carabineros
5.- Archivo SECMUN. - /



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
02 AGO 2024
OFICINA DE PARTES

